

Viose un oficio del Sr. S.^o Governador.

Del tenor de esta Plaza, fecha veinte y ocho del

Sobre reintegro al actual, como tambien en que en calidad de
Credito Publico de 279000
y se publica en el fondo
titucion. de esta Plaza.
2000

debolucion, a comparsa del comisionado del
credito publico de esta ciudad sobre el reintegro

de lo de mil setecientos veinte y cinco

que en diez y siete de Abril ultimo se entregó

alho comisionado a la Junta frustitucional

de esta Plaza. Y enterado este Ayuntamiento

acuerda: se conteste a S.^o con debolucion

del citado oficio, manifestandole que se

han remitido a la Real Audiencia de Caceres

los cuenros de cargo y data ingresados

en el tiempo que permaneció esta Junta

segun consta a S.^o, por lo que nada

pueda determinar esta corporacion, aña-

diendo que de la citada cuenta aparece

en la imbercion dada a otra cantidad

Proclamacion de
Domingo a Sales

Viose un oficio del Sr. S.^o Subd. de O.^o

de esta Provincia Ultramarina, fecha veinte y

siete del actual en el que traslada el que

con la misma fecha se pasa al caballero

Administrador Gnal. de Rentas de esta ciudad

